

RESOLUCION DEL HONRABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 015/90

Sucre, 14 de febrero de 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Prdta. Omar Montalvo Gallardo, se ausenta a la ciudad de La Paz, con la finalidad de realizar gestiones en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Que, es necesario designar a un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. UNICO.- Designase Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, al Honorable Concejal Munícipe, Lic. Peter Salazar, para cumplir estas funciones, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilveti Cisneros Dr. Weimar Padilla Cortéz
H. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H. SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL